



JF 13/06/2014



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2014.

ACUERDO 1/JF 13.VI.2014, por el que se aprueban por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 21-03-2014 y extraordinarias de 11-04-2014 y 23-05-2014.

ACTO 1/JF 13.VI.2014, por el que el Decano informa de los aspectos que se detallan a continuación.

ACTO 2/JF 13.VI.2014, por el que el Decano informa de los aspectos que se detallan a continuación.

ACUERDO 2/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento el calendario académico del próximo curso 2014-2015.

ACUERDO 3/JF 13.VI.2014, por el que se aprueban por asentimiento actividades susceptibles de reconocimiento académico en el Grado propuestas por el Centro y la Delegación de Estudiantes.

ACUERDO 4/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento la propuesta de cambio de coordinadores en el Máster en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta.

ACUERDO 5/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento la renovación de la Comisión de Garantías y Calidad del Título de Máster en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta.

ACUERDO 6/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento la adhesión a la propuesta de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia del profesor Robert Roe, Catedrático Emérito de la Universidad de Maastricht y Presidente de la European Federation of Psychology Associations (EFPA).

ACUERDO 7/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento la adhesión a la declaración de Granada sobre salud de los inmigrantes.

ACUERDO 8/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba el envío de los actos y acuerdos de Junta de Facultad a toda la comunidad universitaria del Centro.

ACUERDO 9/JF 13.VI.2014, por el que se aprueba por asentimiento la propuesta de Convenios entre la Universidad de Sevilla y diferentes instituciones (art. 6.2 y 14.5 de la Normativa reguladora de Prácticas en Empresas de la Universidad de Sevilla) expuesta en el párrafo anterior y se acredita a tales instituciones como entidades colaboradoras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla para el desarrollo de las prácticas externas (art. 5.1, 5.2, y 14.1 de la citada normativa).



JF 13/06/2014



El Secretario,

Fdo. Francisco Javier Cano García